

El Grano de Arena

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

El que no está conmigo está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoje conmigo desparrama.
San Lucas cap. X.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ENERO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
El apostolado seglar

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco, en particular, para que los seglares se entreguen animosamente á obras apostólicas.

RESOLUCION APOSTOLICA

Aplicar á obras apostólicas no sólo el dinero, sino el tiempo y la voluntad.

- Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:
- 1.ª La conservación de Nuestro Santísimo Padre León XIII.
 - 2.ª Las obras de propaganda católica instituidas en esta Diócesis.
 - 3.ª La nueva Escuela dominical del Sagrado Corazón de María.
- Cuatro conversiones.—Trece gracias espirituales.—Consejo y protección en varios asuntos.—Dos vocaciones.—Ocho obras de celo.—Catorce enfermos.—Ocho gracias particulares.—Una persona muy afligida.—Protección para siete familias.—Cinco intenciones particulares.—Acción de gracias por nueve beneficios recibidos.

- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero, y días en que las celadoras pueden ganar indulgencia plenaria.
- Día 3.—Santa Genoveva.
Día 29.—San Francisco de Sales.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por los asociados difuntos, especialmente por los que fallecieron durante el finido año 1902.

A. M. D. G.

Las diversiones y la moral

II

¿Hay peligro en concurrir al teatro?

La institución del teatro es de por sí digna de encomio como tantas otras, y es indudable que sus placeres estéticos corresponden á la parte más noble de nuestro ser: De todas las diversiones es la más ideal y la más culta, la más conforme á las aspiraciones elevadas del alma, á los sentimientos más delicados del corazón.

Perdónennos, sin embargo, nuestros lectores, si apenas principiada ésta, parecerá á algunos decidida apología de los espectáculos dramáticos; nos dejamos caer de tales alturas puramente especulativas y nos vemos forzados á convertir los panegíricos en desapiadada invectiva. Del teatro hemos dicho lo que debiera ser y aún lo que podría ser, cuando nuestra obligación es hablar de lo que realmente es, y en vista de lo que realmente es, resolver lo que cristianamente debe de él pensarse.

Aquello tan sabido y tan sonado de que el teatro es escuela de las costumbres, tiénese ya por antigualla trasnochada. Nadie cree ya en ella, ni los mismos autores dramáticos que pudieran parecer más interesados en sostenerla. Lo que fué sí, en todos tiempos, cuadro fiel, reflejo exacto de las costumbres de su época respectiva, lo cual varía mucho de aspecto.

No corrige, ni dirige, ni forma las costumbres el que tiene por norma general acomodarse constantemente á ellas. Y tal ha sido en todos tiempos el teatro. Esta es la regla general que no desmienten contadas y rarisimas excepciones.

Ahora bien. De retratar las costumbres á condescender con ellas, hay poquísima distancia. Y esta condescendencia con las costumbres en el teatro pasa luego á ser adulación y lisonja de las mismas. ¿Cómo? Muy claro. Por el mismo colorido de belleza con que el arte las reproduce; por el atractivo de la idealización tan poderoso que nos hace simpáticos y encantadores objetos que en su ser real apenas nos llamarían la atención, si ya no nos inspiraban repugnancia; por la magia del verso y del decorado, que levanta, ennoblece, sublima en alas de la imaginación todo lo que se le encomienda.

No, repetimos, no es el teatro escuela de costumbres, sino pura y simplemente espejo de ellas. Bueno y edificante cuando ellas fuesen buenas y edificantes: malo por lo común y desmoralizador, puesto que por lo común son ellas malas y desmoralizadas. Y más aún, no es espejo fiel, sino espejo adulador; espejo que retrata embelleciendo; haciendo simpáticos los mismos vicios, motivo por el cual es peligrosísima su influencia en toda edad, y principalmente en la juventud, en que tiene más ascendiente sobre el corazón lo poético, lo embellecido por la imaginación, que lo real, lo desnudo de afectos, lo dictado por la razón severa.

No nos tachen, pues, de intolerantes y oscurantistas y poco ilustrados nuestros lectores, ó tachenos si quieren de estas horribles flaquezas; no podemos adherirnos á la paradoja de llamar al teatro elemento moralizador, antes bien seguiremos considerándolo como agente el más activo, precisamente porque es el más culto, de pública desmoralización.

Oro de Ley

Fuerza salvadora

En medio de tanta lucha de pasiones y entre peligros tan graves, es necesario, ó esperar la catástrofe final ó buscar sin embajes un remedio completo. Reprimir á los malvados, dulcificar las costumbres de los pueblos y prevenir de todas las maneras los males por medio de leyes providas, bueno y necesario es; pero no es todo. Hay que buscar más alto la medicina; hay que invocar una fuerza superior á las almas. Haced, venerables hermanos, que, quitados los impedimentos, reviva y florezca el espíritu cristiano en las ciudades, y las ciudades se restaurarán. Terminarán las luchas de clases y el respeto recíproco será garantía para los derechos respectivos. Si oyen á Cristo, cumplirán su deber ricos y pobres; aquellos comprenderán que en la justicia y en la caridad, y éstos en la templanza y en la moderación. —(León XIII, Enciclica De Jesu Redemptore.)

El espíritu de rebelión

Con razón se coloca la soberbia á la cabeza de los pecados capitales.

El espíritu de rebelión viene á ser la fuente primordial de nuestras desdichas.

Hoy ese espíritu parece haberlo invadido todo, envenenándolo todo.

Y ¿cuáles son las consecuencias? A la vista están: el torrente devastador de la herejía multiplica por momentos las miserias y los conflictos sociales que resolvería fácilmente el espíritu cristiano.

Pero hoy ese espíritu se desprecia y Dios se encarga de reivindicar sus derechos con el látigo de la justicia. —(A. Clavariana.)

COMENTARIOS

Andan buscando jefe los del cotarro liberal; ¿quien será ese jefe? Ya no quedan más que algunos residuos averiados.

Las figuras principales han concluido con Sagasta, Prim, Ribero, Figueras, Topete, Serrano, Malcampo, Ruiz Zorrilla, Castelar, Pi y Margall: todos se fueron. Quedan aún Beránger, Montero Ríos, Vega de Armijo, López Domínguez y Echegaray.

Pero esos ya no pintan nada por si solos. Echegaray no quiere ni hablar de política; prefiere matar liombres... en sus dramas.

Beránger y Montero son dos momias egipcias; Vega de Armijo no cuaja en ninguna parte y López Domínguez solo piensa en sus canarios.

En fin, se acabó el percal revolucionario. Solo nos quedan Canalejas y los socialistas. Poca cosa.

Esos no serán más que lo que gusten los Gobiernos.

A Canalejas y á Pablo Iglesias, hablenles ustedes de pronunciar discursos y se dedicarán á charlar un trimestre sin beber agua; pero ¿conspiraciones, barricadas, belenes? Para su abuela.

Mínimus.

Catequística

El rezo del Santo Rosario

Pregunta: ¿Es preciso cuando se reza el Santo Rosario tenerlo en la mano para ganar las indulgencias que á éste se tienen concedidas, ó basta llevarlo en el bolsillo?

Respuesta: El Rosario debe tenerse en las manos cuando se reza y deben pasarse las cuentas al mismo tiempo que se dicen las oraciones que les corresponden. No siendo así, dejan de ganarse las correspondientes indulgencias. Rezándose, empero, con una persona que carezca de él, ésta las ganará lo mismo que la otra que lo tenga, según concesión de León X, quien en su Bula de 10 de Julio de 1515 permite rezar las oraciones en compañía, (S. C., 22 de Enero de 1858.)

Además, para ganar las indulgencias es pre-

ciso evitar toda ocupación externa que pueda impedir la meditación de los Misterios que se rezan; y tampoco se pueden lucrar las indulgencias vinculadas á las cuentas si no se reza de una vez todo el Rosario, ó á lo menos cinco decenas, sin que puedan dividirse y rezarse en varios tiempos durante el día, dividiendo la corona por decenas. (S. C., 22 de Enero de 1858.)

Los rosarios pierden su bendición é indulgencias desde que dejan de ser verdaderos rosarios, es decir, cuando se quiebran ó pierden gran porción de cuentas, pero no las pierden por la sola ruptura de la cadena ó la falta de algunos granos.



Información

Homenaje al Papa

La idea de contribuir aquí, en España, á costear el monumento que los Círculos de Obreros italianos tratan de erigir en Roma, frente á San Juan de Letrán, en honor del Papa León XIII, va ganando muchos adeptos.

Por de pronto, el Consejo nacional de las Corporaciones católicas obreras ha dirigido una comunicación á todas las de España, y muy pronto empezarán las cotizaciones, modestas, pero entusiastas, en todos los Círculos y Patronatos de la Península.

Contribuirán también todas las Sociedades de propaganda católica, y en general cuantas personas quieran dar una muestra de adhesión y afecto al «Papa de los obreros».

Las cuotas serán de 5 céntimos á 1 peseta para los obreros y de 1 peseta á 25 para los propietarios.

A este efecto, se van á abrir suscripciones públicas en varias capitales.

En los días sucesivos ampliaremos estas noticias.

Rumor infundado

Es de todo punto inexacto que «El Universo» se haya encargado de servir las suscripciones de «El Español», como equivocadamente ha dicho el «Diario Universal».

Generalmente esas sustituciones se hacen entre periódicos del mismo partido, y como «El Universo» no pertenece á ninguno, en su calidad de diario independiente, ni nadie le ha propuesto esa sustitución á que el «Diario Universal» alude, ni tampoco la hubiera aceptado, sin que este nuestro aserto envuelva desconsideración de ningún género hacia «El Español», cuya sensatez, dentro de su criterio político, nos complacimos en reconocer, antes y después de su desaparición.

Escrito lo que precede, llega á nuestras manos el «Diario Universal» de anoche, y en él vemos rectificado el inexacto rumor que el día anterior acogió en sus columnas.

Más vale así.

(De El Universo)

El banco popular León XIII

En la última sesión celebrada por el Consejo Nacional de las Corporaciones Católico-Obreras han quedado definitivamente aprobados los estatutos del Banco Popular León XIII, el cual se dedicará á proporcionar los recursos necesarios á las Sociedades locales de crédito popular, para que éstas lo presten á módico interés á los obreros para las necesidades de la vida del trabajo.

Las cantidades suscritas hasta la fecha son de bastante consideración y permiten que el Banco empiece á funcionar desde luego.

A este propósito se está redactando una cir-

cular dirigida á los Círculos Católicos de Obreros y á las Sociedades locales de crédito popular para indicar las condiciones en que dicho Banco les proporcionará los anticipos.



Menorca

El reloj de las Casas Consistoriales que se regia desde algunos días por el meridiano de Greenwich, vuelve á regirse como antes por nuestro meridiano.

En el correo de ayer llegó á ésta, un Capitán de la Benemérita, para pasar la Revista á los individuos de dicha Arma residentes en esta Isla.

El jueves tuvo la desgracia de que se disparara el arma, hiriéndole en la mano, un soldado natural de Ibiza, que estaba de centinela en el polvorin de esta fortaleza de Isabel II.

Esta semana se ha inaugurado el nuevo órgano de la Catedral de Sevilla.

Es el único del mundo que tiene bombardas.

Tiene 4 inflautados, 200 secretos independientes, 4 máquinas neumáticas y una eléctrica.

Su coste es de 32 mil duros.

Con motivo de ser ayer la fiesta onomástica de S. M. el Rey de España, se verificó recepción oficial en el Palacio del Gobierno Militar de esta Plaza de Mahón. El general de División, Excmo. Sr. Aguilar, con la amabilidad que le distingue, recibió en Corte á las Dependencias del Estado, representaciones del elemento oficial, Eclesiástico, Cuerpo Consular, Claustro del Instituto, Jefe de la Biblioteca, Tribunal, Diputado provincial, de Marina, Militar, Civil, etc. etc.

Durante el solemne acto daban guardia de honor fuerzas de Artillería é Infantería, tocando la música de este Regimiento escogidas piezas de su repertorio.

Con tal motivo ondeó también el pabellón nacional en los edificios públicos y Consulares.

Para ocupar el cargo de Jefe de Seguridad de Madrid, ha sido nombrado el Coronel de la Guardia Civil Sr. Ortega; habiendo quedado cesante nuestro paisano el Coronel Sr. Morera, que desde largo tiempo venía desempeñando el Cargo de Jefe de Orden público de la Corte.

El vapor correo «Isla de Menorca» en su viage del miércoles último de esta á Barcelona, tuvo una travesía sumamente penosa á causa del fuerte temporal del Nordeste que reinaba; no pudo ganar el puerto de Barcelona hasta las once y media de la mañana del jueves.

Ayer, es decir, con un día de retraso, llegó á las once el «Menorquin» procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela. Condujo la balija, 17 pasajeros y 46 toneladas de carga general; dicho vapor halló todavía margruesa en el canal entre Barcelona y Alcudia.

Dícese que los armadores de buques de vela de esta ciudad tratan de fusionarse á establecer, de común acuerdo, un servicio regular entre este puerto y los de Barcelona y Palma.

Mañana á las seis (hora del meridiano de Greenwich) saldrá para Barcelona y escalas el vapor «Menorquin».

El vapor «Nuevo Mahón» sigue en situación

de reserva anclado frente al Arsenal de nuestro puerto.

Se da como segura la pérdida del velero de la matrícula de Ciudadela «Paquito», puesto que hace ya cerca de treinta días que salió de un puerto de Italia con rumbo á Menorca. Rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios á las personas que lo tripulaban.

En cumplimiento de lo que dispone la vigente ley de reemplazos, procederá mañana el Ayuntamiento, á la rectificación del alistamiento para el servicio militar, comprensivo de los mozos que en 31 de Diciembre último hayan cumplido 20 años y de los que excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de 40 en el referido día, no hubiesen sido comprendidos en ningún sorteo de los años anteriores.

El domingo 1.º de Marzo se nombrarán los interventores para las elecciones de diputados provinciales, que deberán verificarse el día 8.

Nada cierto puede decirse por lo que se refiere á las elecciones de diputados á Cortes, aunque se cree que tendrán lugar el día 10 de Abril, siendo por lo tanto el día 12 el señalado para la designación de interventores.

El día 26 del mismo mes se elegirán los compromisarios para las elecciones senatoriales, que tendrán lugar el domingo día 3 de Mayo. En estas elecciones tomarán parte los nuevos diputados provinciales que habrán entrado en posesión de su cargo el día 1.º de Abril.

A las diez de esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca».

Ha conducido la balija, 18 pasajeros y 97 toneladas de carga general. El mal tiempo no cesa, pues dicho vapor ha debido luchar nuevamente con la potente mar del golfo. Saldrá el lunes para Palma.

CIUDADELA

En el vapor-correo del domingo último embarcaron para Alcudia 7 pasajeros y 5 para Barcelona.

Han caído estos días sobre este término beneficiosas lluvias, por lo que debemos bendecir la mano de Dios que nos las envía.

Deseando la benemérita Junta Directiva del «Círculo Católico» solemnizar el día del Santo Patrón de la Isla, celebró en su honor solemne velada literario musical, con sujeción al infrascrito Programa:

Himno á San Antonio; letra del Rdo. Sr. Olives, música del Mtro. Ribera.

Discurso; por el Lic. D. Pedro Cavaller, Pbro. *Ave María*; de Mercadante, cantada por el Licenciado Rdo. Sr. Dalmedo, Pbro.

Zaida y Osmán; Episodio de la Reconquista de Menorca; leído por D. Gaspar Capella.

Poesía; leída por D. José Anglada.

Pieza de violín y piano; de Beriot.

El Ilmo. Sr. Obispo que presidía el acto, pronunció al finalizar la función un oportuno discurso de circunstancias.



AL MENUDEO

ROMA

Durante los veinticinco años de su Pontificado ha creado León XIII dos Patriarcados, 13 arzobispados nuevos y transformado en Arzobispados, 20 Obispados; de éstos ha creado 140; dos

Abadías nullius, cinco Delegaciones apostólicas, 50 Vicariatos apostólicos; transformando en Vicariatos, 14 Prefecturas apostólicas y creando 35 de éstas.

Lo cual hace un total de 249 creaciones nuevas durante el Pontificado de León XIII.

Y aún habrá quien asegure que la Iglesia católica pierde cada día terreno!

EXTRANJERO

Cuando un pueblo ha tomado carrera en la pendiente de los atropellos inicuos, ya no se detiene hasta bajar al último fondo. El Gobierno francés atacó a la Iglesia en las Congregaciones religiosas, ahora la emprende contra los Círculos Católicos. El Ministro de Satanás, digo del Interior y Cultos, ha remitido a los Prefectos una circular en la que exige se le digan el número de ellos esparcidos en el departamento, su importancia é influencia social, calidad y número de las personas inscritas, sus nombres, etc. ¿Qué significa esta circular, si no es un aviso de que se aproxima el copo? Cerrarán los conventos, cerrarán ahora los Círculos y después los templos. Y aún dirán que la provocación parte de los católicos.

El P. Hechi de los Oblatos de María, fundador de 18 Hospitales, y que prestó grandes servicios a ambos Ejércitos beligerantes en la guerra del Transvaal, recogiendo y cuidando, ayudado de otros Hermanos de su Orden a los enfermos y heridos, ha sido condecorado por el Rey de Inglaterra con la Orden de San Miguel y San Jorge, a la que solo pertenecen 250 individuos, en su mayoría Príncipes de sangre Real y dignatarios de la Corona.

Es otro ejemplar de los que la prensa clerófica desconoce por completo.

Las Hermanas de la Merced en Altona, Pensilvania, acaban de recibir el donativo de un vasto edificio, con todos los muebles y accesorios, que casi valen tanto como el mismo edificio, y que costó más de 25,000 pesos, oro. El donante lo ha sido Mr. Carlos M. Schwab, quien declaró con gracia, que con ese donativo se proponía hacer una parcial restitución al convento por algunas manzanas que él les había «rateado» cuando muchacho, de un manzano que aun existe en el huerto de las pobres Religiosas.

Los astrónomos acaban de descubrir un nuevo, que no es visible más que con la ayuda de un poderoso telescopio. Está a siete grados de la estrella Procyon. El cometa se aproxima a la tierra con una velocidad de 900 kilómetros por minuto.

Se cree que en el mes de Enero será visible durante un período de tiempo bastante largo.

MADRID

El Sr. Maura, aclarando lo relativo al decreto sobre ordenación de pagos municipales, ha dicho que en la indicada disposición solo se propuso evitar preferencias y pagos caprichosos.

Añadió que ha dado facultades a los gobernadores para que resuelvan las deudas que se presenten el mes de Enero.

Pasado este mes dictará una disposición de carácter general resolviendo las consultas que se han formulado sobre el asunto.

El día 14 puso el Sr. Dato a la firma del Monarca las siguientes disposiciones:

Nombrando obispo de Astorga a D. Mariano Ciudad Olmos.

Idem de Cartagena a fray Vicente Alonso Salgado.

Ha dicho el señor Silvela que debe ser una fantasía la noticia de que Francia había iniciado la intervención de Marruecos.

PROVINCIAS

Comunican de Badajoz que ha fallecido el Obispo de aquella diócesis, Ilmo. Sr. D. Ramón Torrijos y Gómez.

El cuerpo del que fue virtuoso prelado, ha sido embalsamado, y se le expondrá en su palacio durante tres días para que pueda verle el público.

El lunes se verificará el entierro, quedando el cadáver en una sepultura dentro de la Catedral.

La muerte del bondadoso obispo ha producido gran sentimiento en aquella capital. (R. I. P.)

Por medio del Rdo. Padre Superior de los Jesuitas de Murcia, han vuelto a sus legítimos dueños 2.000 pesetas que les habían sido defraudadas, y han sido restituidas en el tribunal de la penitencia.

Ha llegado a nosotros la noticia de que el presbítero Sr. Hidalgo, no solo dio la absolución al Sr. Sagasta antes de morir, sino que le confesó y quedó satisfecho. Esto lo ha asegurado el señor Hidalgo bajo juramento.

Parécenos que los liberales no quedarán satisfechos mientras dicho señor sacerdote no publique bajo su firma en sus periódicos lo que antecede, pero los católicos ni aun con esto quedarán satisfechos, hasta tanto que el referido presbítero no testifique además que el Sr. Sagasta se retractó de todos los errores liberales.

Mientras esta retractación no se haga pública, no cesará el escándalo de ver morir sin retractarse públicamente al jefe en España del liberalismo condenado por la Iglesia.

Esta Liga sigue realizando con creciente entusiasmo los trabajos preparativos para las próximas elecciones.

En todos los distritos se celebran frecuentes reuniones, a las que acuden numerosos é importantes elementos.

«Nos place» dice «La Voz de Valencia» ver la actitud de muchos católicos hasta hoy retraídos comenzando a dar la importancia que tienen a las luchas electorales, preparándose para terciar en las mismas en defensa de la Religión y por amor a los intereses provinciales y generales. Recomendamos por nuestra parte a los católicos la cooperación a dichos trabajos, cuyos resultados satisfactorios serían grandemente beneficios para todos.»

Recomendamos por nuestra parte a los católicos la cooperación a dichos trabajos, cuyos resultados satisfactorios serían grandemente beneficios para todos.»



Parroquia de Santa María

Domingo cuarto de Enero: Las Misas rezadas se celebrarán a las cinco, seis, siete, ocho y la última inmediatamente después de la Mayor. Esta se empieza a las diez, y en su ofertorio predicará la homilía del propio Evangelio el Rdo. Sr. Lic. D. Gabriel Coll, Pbro. Vario, de la misma.

Por la tarde.—A las dos Catequística para niños, niñas y mujeres con el rezo de una parte del Rosario, plática doctrinal por el Rdo. Sr. Cura Economo, y cánticos del «Corazón Santo.»

A las tres.—Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad, Rosario y Cultos del octavario al glorioso mártir S. Sebastián, cuyos ejercicios los días laborables tienen lugar al toque del Ave María.

En la iglesia de San Antonio Abad siguen los Cultos de su solemne octava al anoche.

Viernes.—A las seis, concluida la Misa primera, se practicará el devoto ejercicio del Vía Crucis.

Parroquia de San Francisco

Domingo 25 de Enero.—Misas rezadas a las horas de costumbre, y después de la de las siete Doctrina y cánticos. A las diez la mayor, con homilía por el Rdo. Sr. Cura Economo. A las dos enseñanza del catecismo. A las tres Vísperas y Rosario, dándose luego principio a la solemne novena en preparación a la fiesta de San Blas, abogado contra las enfermedades de garganta, que se continuará al anochecer, después del toque de oraciones, todos los días no festivos de esta semana.

Martes 27.—A las siete y media y a las nueve Misas rezadas en el altar de San Antonio de Pádua.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Domingo cuarto de Enero.—Fiesta de la Sagrada Familia. Las Misas se dicen a las cinco y media, siete y media, nueve y diez. La de siete y media será de comunión general. La mayor será solemne en honor de la Sagrada Familia y en sufragio de los asociados difuntos. Predicará el Rdo. Sr. Director de la misma Asociación. A las dos enseñanza de doctrina cristiana, siguiendo a las tres, Vísperas, procesión claustral, ejercicio de la novena con plática por el Rdo. Sr. Regente y consagración de las familias a la Sagrada Familia. Todos los asociados pueden lucrar Indulgencia plenaria, asistiendo con las disposiciones necesarias a algún acto de los mencionados.

Sábado.—A las siete y media, Misa con el Señor de manifiesto por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anochecer después del rezo del Santo Rosario, visite a Ntra. Sra. del Carmen y canto Solemne de la Salve.



ADORACION NOCTURNA

Sección de Mahón

Sábado 24 Enero.—Turno n.º 2.—«Cor Jesu»

Vigilia ordinaria empezando a las diez. Por las almas de los consortes D. Agustin Goytisolo y doña Estanislao Digat.

Domingo 25 Enero.—Junta General.

De conformidad con el artículo 65 del nuevo reglamento se convoca a los señores Adoradores activos, aspirantes, honorarios y farsicianos para la Junta general ordinaria anual que se celebrará el próximo domingo a las seis de la tarde en la capilla del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Francisco.

Suscripción mensual a favor del frontis de la Concepción.

Table with columns for names, amounts, and totals. Includes entries for 'ALTAS' and 'BAJAS'.

Suscripción para subvenir a los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.

Table with columns for names, amounts, and totals. Includes entries for Sr. D. Juan F. Taltavull and Ramón García Menacho.

(Continuará).

Mesa Revuelta

Epitafio de un relojero

«Aquí yace en *posición horizontal* el cadáver del relojero E. R. del R.»

»La honra fué el *muelle real* de su vida y la prudencia el *regulador* de sus acciones.

»Sus *movimientos* fueron sabiamente regulados, y el temor de Dios y el cariño del prójimo fueron siempre la *llave* de su proceder.

»Disponía tan bien del tiempo, que las *horas* se deslizaban en una *ancha esfera* de venturas, hasta que se le acabó la *cuerda*, á la edad de sesenta y siete años, con la esperanza de aparecer *limpio* de culpas en el Supremo tribunal ante la presencia del *Gran Relojero del Universo*»

Pensamientos

El respeto á la vejez, es una prueba de bondad en la juventud; y el amor á la juventud, es una prueba de bondad en la vejez.

—Solo por testimonio ajeno, podemos llegar á conocer bien nuestros defectos.

Nada honra más á la mujer casada que su paciencia; pero nada la honra menos que la paciencia de su marido.

Enseñar á los hombres á morir, es enseñarlos á vivir.

—La desgracia aumenta la bondad de los buenos y la maldad de los malos.

—Los buenos se consideran felices cuando hacen participar á otros de su felicidad.

Una de las mayores satisfacciones del hombre consiste en el número de personas á quienes ama y bendice, y de quien es bendecido y amado.

—Muy á menudo, cuando mayor es nuestra felicidad, tenemos cierto presentimiento de que nos amenaza alguna desgracia.

—La Historia y la razón demuestran de una manera evidente que la única verdadera filosofía es la que procede de la religión cristiana.

—Sed todo lo condescendientes que queráis con el prójimo, con tal que al hacerlo no ofendáis á Dios.—*San Vicente de Paúl*.

Chascarrillos

Un grupo rodea en la calle á un pobre obrero que se ha caído de un andamio.

—¿Ha muerto?—pregunta uno.

—Todavía no; se espera la llegada del médico.

Un caballero estaba viendo un cuarto desahogado muy húmedo.

—De aquí se sacarán muchos dolores reumáticos—exclama.

—No tenga usted cuidado—responde el portero—el anterior inquilino se los ha llevado todos.

—Diga V., señor alcalde, ¿por qué no ha entrado en quinta su hijo de V.?

—Porqué no tiene la edad.

—¿Cómo? ¿no ha cumplido todavía dieciocho años?

—No, señor; ni los cumplirá mientras yo sea alcalde.

En una oficina.

Un empleado: ¿He cometido acaso alguna irregularidad para que se me despida de este modo?

El jefe: Al contrario; se le despide á V. por su regularidad.

—No lo entiendo.

—Sí, señor; V. viene regularmente tarde á la oficina.

Un cazador dice á un campesino:
—¿Ha visto usted caer una perdiz?
—No, señor.
—Estoy seguro de haberla matado. He visto volar las plumas.
—Es posible. Pero advierto á usted que las plumas vuelan también con las perdices.



POESIAS AGENAS

Contraste entre el que sabe y practica la doctrina y el que no la sabe ni practica

«Habéis fijado la vista en el repugnante tipo de esos hombres degradados por sus crímenes y vicios, que todo lo malo aplauden y del bien hacen ludibrio; blasfemos que escandalizan y á Dios insultan impíos? —Pues tales hombres ignoran lo que dice el Catecismo.»

«Veis aquel joven modesto tan obediente y sumiso, que amando á Dios y á sus padres vive feliz y tranquilo; que á los mayores respeta y es en el trabajo asiduo; que de todos se granjea la estimación y el cariño? —Ese joven no ha olvidado lo que enseña el Catecismo.»

«Veis aquella mujer vana que con procaz atavío las leyes del pundonor ha dejado en el olvido, á quien califica el mundo de mujer de poco quicio, y que labra la desgracia de su esposo y de sus hijos? —Esa mujer no aprendió, cuando niña, el Catecismo.»

Anuncios

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión del 2 actual acordó conceder un pasaje gratuito anual de ida y vuelta en cualquiera de las líneas que prestan nuestros vapores, á los cargadores de esta Isla que devenguen un flete minimum anual de mil pesetas por cuenta propia á contar desde 1.º del actual, y á los que solo devenguen quinientas pesetas se les concederá ocupar elase superior inmediata del pasaje que paguen una vez al año.

Los cargadores que disfruten de otras concesiones están exentos de las expresadas.

Se entenderán cargadores para los efectos de la mencionada concesión, aquellos cuyos nombres figuren en los respectivos conocimientos de embarque.

Mahón 15 Enero 1903.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

MOTORES GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(antes Julius G. Neville)

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión de hoy ha acordado pedir á los Sres. Accionistas el pago del 2.º dividendo pasivo de 25 % del valor nominal de las acciones ó sean 12'50 pesetas por acción.

Dicho pago podrá efectuarse en cualquiera de los domicilios de la Sociedad (Alcalá 33 y 35 Madrid) y (San

Roque 18, Mahón) del 1.º de Enero al 10 de Febrero de 1903 todos los días laborables en las horas de oficina. Al efectuar el pago serán canjeadas las hojas de suscripción por los Resguardos Provisionales de las acciones. Mahón 31 Diciembre de 1902.—El Secretario, Mateo Seguí.

PIANOS PARA ALQUILAR

Informarán en calle de Alonso III n.º 4.



FARMACIA DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuanto padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnada de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentrifico Saint-Servaint del Doctor Casasa».

Único que pone y conserva la boca limpia, hermesa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Semana Cristiana

Publicación semanal que contiene la vida y efigie de los santos correspondientes á cada uno de los días de la semana

Con aprobación del Ordinario

Precio: 25 céntimos cada semana.

Su Santidad el Papa León XIII, ha concedido su bendición apostólica á esta publicación y el Excmo. Sr. Cardenal Obispo de Barcelona se ha dignado realizar la «Semana Cristiana» concediendo cien días de indulgencia á los fieles que lean; á diario, algunas de sus páginas.

Se admiten suscripciones en la Administración de este periódico, Nueva, 25.

B. Fábregues, imp. de la Real Casa, Nueva 25.—Mahón. Talleres: San José, 69.